

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
ABRIL 2009

---

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

Manuel Gustavo Mesones Castelo  
FEDATARIO  
Autoridad Nacional del Servicio Civil  
Fecha: 12/5/2009

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

Lima, 08 MAY 2009

N° 024-2009-ANSC-GG

**Vistos:** El Informe N° 023-2009-ANSC-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Servicio Civil;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-208-ANSC-GG de fecha 30 de diciembre de 2008 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, asimismo, el literal b) numeral 5.1 del Artículo 5° del Anexo 1 de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes de abril, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego hasta el 11 de mayo de 2009;

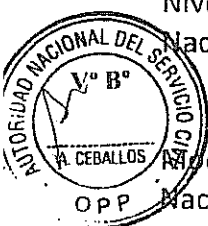
Que, durante el mes de abril de 2009, se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, las mismas que requieren formalizarse en cumplimiento de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01;

Estando a la informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411 - Ley de General del Sistema Nacional de Presupuesto Público; Ley N° 29142 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2009; y, la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria;

### SE RESUELVE:

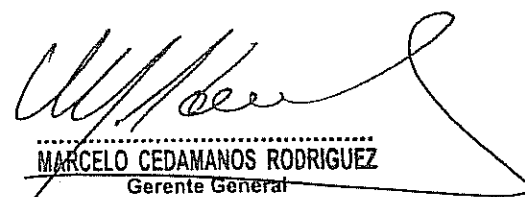
**Artículo 1°.-** Formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, durante el mes de abril del Año Fiscal 2009.



Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presentará dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese

  
MARCELO CEDAMANO RODRIGUEZ  
Gerente General  
AUTORIDAD NACIONAL DEL  
SERVICIO CIVIL



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000008**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
PLIEGO : 023 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL  
EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC) [001314]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : / /  
DOCUMENTO : /

MES : ABRIL  
FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2009  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACIÓN : REORDENAMIENTO MARCO PRESUPUESTAL  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB TR TT G SG SGE ES ESD		
03	004 0004 0000 1015499 3018446 GERENCIAR RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS		
	0002 GERENCIAR RECURSOS HUMANOS		
	00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,021
	2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	1,021
	2.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	1,021
	2.1.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	1,021
	2.1.1.1.1.4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	0	1,021
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	137,004	256,964
	2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	15,000
	2.3.1.6 REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	7,500
	2.3.1.6.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	7,500
	2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	0	2,500
	2.3.1.9 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	0	2,500
	2.3.1.9.1 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	0	2,500
	2.3.1.9.1.1 LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	0	2,500
	2.3.1.6 REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	7,500
	2.3.1.6.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	7,500
	2.3.1.6.1.2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	0	2,500
	2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0	2,500
	2.3.1.8 SUMINISTROS MEDICOS	0	2,500
	2.3.1.8.1 PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0	2,500
	2.3.1.8.1.99 OTROS PRODUCTOS SIMILARES	0	2,500
	2.3.1.5 MATERIALES Y UTILES	0	2,500
	2.3.1.5.99 OTROS	0	2,500
	2.3.1.5.99.99 OTROS	0	2,500
	2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	137,004	241,954
	2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	2,500
	2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	2,500
	2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	2,500
	2.3.2.8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	67,000
	2.3.2.8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	67,000
	2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	67,000
	2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	5,500
	2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	5,500
	2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS	0	3,000
	2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	2,500
	2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	137,004	161,959
	2.3.2.7.1 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	0	35,000
	2.3.2.7.1.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES	0	35,000
	2.3.2.1 VIAJES	0	2,504
	2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS	0	2,504
	2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	4
	2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	0	2,500
	2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	137,004	161,959
	2.3.2.7.2 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS	137,004	0
	2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES	137,004	0



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 000000008**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
PLIEGO : 023 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL  
EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC) [001314]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : / /

DOCUMENTO : /

MES : ABRIL  
FECHA DE SOLICITUD : 06/05/2009  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACIÓN : REORDENAMIENTO MARCO PRESUPUESTAL  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP	ANULACIÓN	CREDITO
META RB TR TT G SG SGD ES ESD		
2.3.2 2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	2,501
2.3.2 2.4 SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	0	2,501
2.3.2 2.4 2 OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	2,500
2.3.2 2.4 4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0	1
2.3.2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	137,004	161,959
2.3.2 7.6 SERVICIO Y GESTION DE EVALUACION INTERNACIONAL DE PROCESOS	0	121,959
2.3.2 7.6 1 SERVICIO Y GESTION DE EVALUACION INTERNACIONAL DE PROCESOS	0	121,959
2.3.2 7.9 SERVICIOS DE ORGANIZACION DE EVENTOS	0	5,000
2.3.2 7.9 99 OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	0	5,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,500
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	2,500
2.6.3 2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	2,500
2.6.3 2.1 PARA OFICINA	0	2,500
2.6.3 2.1 1 MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2,500
03 004 0004 0000 1029237 3166974 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS		
0003 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECURSO HUMANOS		
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	66,500
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	2,500
2.3.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	2,500
2.3.1 1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	2,500
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0	2,500
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	64,000
2.3.2 5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	2,500
2.3.2 5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	2,500
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	2,500
2.3.2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	35,000
2.3.2 7.1 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	0	5,000
2.3.2 7.1 1 CONSULTORIAS	0	5,000
2.3.2 8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	5,000
2.3.2 8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	5,000
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	5,000
2.3.2 1 VIAJES	0	21,500
2.3.2 1.2 VIAJES DOMESTICOS	0	21,500
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	10,000
2.3.2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	35,000
2.3.2 7.2 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS	0	30,000
2.3.2 7.2 1 CONSULTORIAS	0	30,000
2.3.2 1 VIAJES	0	21,500
2.3.2 1.2 VIAJES DOMESTICOS	0	21,500
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	9,000
2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS	0	2,500
03 006 0006 0000 1000267 3000693 GESTION ADMINISTRATIVA		
0001 ACCIONES CONDUCENTES A LA SELECCION DE GERENTES PUBLICOS - MEDIDO EN NUMERO DE PERSONAS (GERENTES)		
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,021	0
2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,021	0



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000008**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
 PLIEGO : 023 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL  
 EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC) [001314]

ESTADO : APROBADO

———— DATOS DEL PLIEGO ————


FECHA : 11

DOCUMENTO : 1

MES : ABRIL  
 FECHA DE SOLICITUD : 06/05/2009  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACIÓN : REORDENAMIENTO MARCO PRESUPUESTAL  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**RESUPUESTO DEL GASTO**

UN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP META RB TR TT G SG SGD ES ESD	ANULACIÓN	CREDITO
2.1.3 1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	1,821	0
2.1.3 1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	1,821	0
2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,821	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	188,954	4
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	188,954	4
2.3.2 8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	67,000	0
2.3.2 8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	67,000	0
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	67,000	0
2.3.2 1 VIAJES	4	4
2.3.2 1.2 VIAJES DOMESTICOS	4	4
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	4
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4	0
2.3.2 2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	1	0
2.3.2 2.4 SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	1	0
2.3.2 2.4 4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1	0
2.3.2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	121,959	0
2.3.2 7.6 SERVICIO Y GESTION DE EVALUACION INTERNACIONAL DE PROCESOS	121,959	0
2.3.2 7.6 1 SERVICIO Y GESTION DE EVALUACION INTERNACIONAL DE PROCESOS	121,959	0
<b>TOTAL</b>	<b>327,789</b>	<b>327,789</b>

  
**ABEL CEBALLOS PACHECO**  
 Jefe de la Oficina de Planeamiento  
 y Presupuesto  
**AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**